

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS PLENITUD S A
INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A., CELEBRADA EL
13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Manta, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en las instalaciones del inmueble ubicado Vía Manta – Montecristi, entrada del Barrio "Arroyo Azul" por el Edificio del SECAP, se reúnen los señores: Sergio Mauricio Ayala Mantilla con el 99% del capital suscrito y pagado equivalente a 792.00 acciones ordinarias y nominativas e Ivonne Yadira Jaramillo Camargo con el restante 1% del capital suscrito y pagado equivalente a 8.00 acciones ordinarias y nominativas; quienes forman la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía **LABORATORIOS PLENITUD SA INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A.** equivalente a 800.00 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una.

Los mismos que deciden reunirse en Sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega y lectura del Informe Anual de Labores 2017 de la Gerente General y del Informe de Auditoría 2017 del Comisario de la Compañía LABORATORIOS PLENITUD S A INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 (Estado del Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera) de la Compañía LABORATORIOS PLENITUD S A INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A. para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta.**

Preside la reunión la señora Ivonne Yadira Jaramillo Camargo y actúa como secretario, el Gerente General, el señor Sergio Mauricio Ayala Mantilla. La señora Presidenta solicita por secretaría que se constate si existe quórum de instalación de la Sesión. Por secretaría se formuló la lista de asistentes pertinentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS PLENITUD S A INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A.** y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

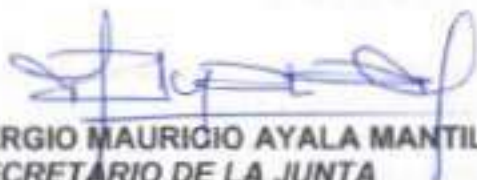
Instalada la Junta en sesión, toma la palabra el el señor Sergio Mauricio Ayala Mantilla, Gerente General de la Compañía para hacer la entrega a los señores miembros de la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas del Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2017 del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados, analizados y posteriormente aprobados por los señores Accionista de la Compañía **LABORATORIOS PLENITUD S A INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, el Informe de Auditoría 2017 del Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS PLENITUD S A INCOMLABPLENSA INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA S.A.**; estos aprueban los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autorizan al Representante Legal y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta a Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismos de Control.

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 12H00, la Presidenta de la Compañía declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión de la junta y leída el acta que fue a los presentes, se afirma y ratifica en los puntos considerados en el orden del día, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto con la secretaria de la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Ivonne Y Jaramillo.

IVONNE YADIRA JARAMILLO CAMARGO
ACCIONISTA PRESIDENTE



SERGIO MAURICIO AYALA MANTILLA
SECRETARIO DE LA JUNTA